



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

“LA CORTESÍA O URBANIDAD COMO MANIFESTACIÓN DE RESPETO Y CONSIDERACIÓN HACIA LOS DEMÁS”

AUTORÍA CARLOS DE HARO GIMÉNEZ
TEMÁTICA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y TUTORÍA
ETAPA ESO Y ENSEÑANZA POST-OBLIGATORIA

Resumen

La educación integral de la persona ha de incluir los aspectos sociales y de convivencia. La vida adecuada en sociedad requiere considerar a los otros, tenerlos en cuenta. Esta consideración exige unos mínimos comportamientos; el conjunto de estas conductas es lo que solemos denominar “buenos modales”, “cortesía”, “urbanidad” o “educación”.

En este trabajo se trata de esos buenos modales sociales, enfocándolos desde el respeto a sí mismo y a los demás.

Palabras clave

Respeto
Civismo
Urbanidad
Cortesía
Educación
Consideración
Delicadeza

1. CONCEPTOS PREVIOS

El término “cortesía” procede de “corte”, ambiente que rodeaba a la realeza, como modelo por antonomasia de finura y correctos hábitos sociales. “Cortesía” hace referencia al conjunto de modales y comportamientos sociales adecuados para el trato con los demás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

El término ha evolucionado, pasando de aquel origen del sistema político del “antiguo régimen”, en el que el rey tenía plenos poderes, a la situación actual de régimen parlamentario y sociedad democrática, donde “cortesía” no significa cursilería ni trato pamplinoso, sino conjunto de convenciones sociales que suavizan y facilitan el trato entre las personas.

La cortesía bien entendida es la manifestación del respeto de cada uno a sí mismo y a los demás. A aquéllos que no podemos respetar -ya que hay comportamientos y personas que no merecen ser respetados- debemos tolerarlos, aguantarlos, sufrirlos..., por lo menos, y hacerlo con cierta elegancia y buenas formas. La vida en sociedad lo exige.

“Urbanidad” procede de “urbe”, vocablo que viene a ser equivalente a “ciudad”. “Urbanidad” es el conjunto de modales y hábitos necesarios y convenientes para que las personas se traten adecuadamente y convivan civilizadamente en sociedad.

“Civismo” y “educación cívica” están también relacionados y enraizados con ciudad y ciudadano, con la vida en la ciudad, en sociedad.

El término “educación” se suele entender popularmente como equivalente a “buenos modales”, “urbanidad” o “cortesía”. Hay refranes que resaltan la importancia de la cortesía, como éste: “buenos modales, juntan caudales y abren puertas principales”.

La educación completa e integral de los jóvenes ha de incluir buenos hábitos sociales; éstos implican el conocimiento y la práctica de convenciones y reglas de convivencia; o sea, de normas de cortesía y urbanidad.

2. PRINCIPIOS DE LA CORTESÍA O URBANIDAD

2.1. Principio básico: Respetar a los demás (a algunos, al menos, tolerarlos).

2.2. Principios complementarios:

1 -**Evitar lo que pueda molestar a otros.** Es el mínimo exigible para la convivencia; pero sería suficiente si todos lo practicáramos. Por ejemplo, si un muchacho juega con un balón en la calle, dando balonazos contra la pared del vecino, puede molestarle con ese retumbar en su pared; por lo tanto, si el chico ha asimilado este principio de la cortesía, si tiene urbanidad, lo evitará y jugará a otra cosa que no cause molestias a nadie, o se irá a una pista deportiva u otro lugar adecuado.

2 -**Hacer lo más seguro, amable y delicado hacia las otras personas.** Para ello hay que pensar en los demás, en lo que gusta y disgusta a los otros, y no sólo a uno mismo. Por ejemplo, si me cruzo en una acera con otra persona, le cedo la parte interior, que es más segura, y yo bajo de la acera si fuera necesario. O antes de poner la música a tope, si pienso en los demás pondría la música bajita o la escucharía con unos auriculares (puede haber algún enfermo al que le moleste, personas que trabajen por turnos de noche y duerman de día, vecinos a los que no guste ese tipo de música, etc.).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

3 -**Atender especialmente a las personas con capacidades disminuidas, permanentemente o provisionalmente.** Tales como ancianos, minusválidos, embarazadas... (Por ejemplo, cediendo el asiento a una mujer embarazada o a una persona mayor).

4 -**Ser especialmente atento y delicado con personas que consideramos de más rango, por puesto o por costumbre:** autoridades, personas mayores, señoras,... (Por ejemplo, cedemos el paso y dejamos entrar antes a una señora o a la persona de mayor edad, por delicadeza hacia ella).

5 -**Adaptarme a la situación y al momento.** Si se está en una fiesta, no es adecuado recluírse en un rincón a leer un libro -mejor sería irse-. Si se está reflexionando en clase sobre un tema, no es momento de querer divertirse. Cada lugar y cada momento requieren una forma de actuar adaptada a las circunstancias.

6 -**Hacer lo más ecológico, lo mejor para el medio ambiente.** Por ejemplo, si comemos en el campo o la playa, lo mejor para la naturaleza es recoger todos los desperdicios y dejar el sitio limpio. Eso es lo más ecológico y también es lo más respetuoso hacia los demás, que pueden utilizar ese lugar después de nosotros.

3. PREGUNTAS PARA SABER CÓMO ACTUAR CORTÉSMENTE

Si en cualquier ocasión le surgen a uno dudas de cómo debe actuar con cortesía y buena *educación*, puedo uno hacerse a sí mismo las siguientes preguntas para saber cómo comportarse.

- **¿Lo que voy a hacer molesta o puede molestar a alguien?** Si la respuesta es que sí, no debo hacerlo. Por ejemplo, si estornudo frente a alguien sin volver la cabeza ni taparme con la mano o un pañuelo, debo pensar que puedo desagradar a los que están cerca. Y evitarlo.
- **¿De varias posibilidades, cuál es la más amable hacia la otra persona?** Debería hacer la más delicada y amable. Por ejemplo, en unas escaleras, me pregunto ¿qué lado es más cómodo?; me respondo, el de la barandilla, porque se puede uno agarrar. Conclusión: cedo el lado de la barandilla a la otra persona.
- **¿Esta persona merece que sea especialmente delicado por estar disminuida en sus capacidades?** Si es que sí, debo esmerarme más. Cedo el asiento a una persona mayor, colaboro para que el ciego no tenga problemas, ayudo a la señora embarazada, etc. porque se hallan en circunstancias de cierta disminución de facultades.
- **¿Esta persona ostenta una responsabilidad o tiene una situación que socialmente reconocemos?** Debo ser especialmente atento y educado, por ejemplo, con una autoridad, con mis profesores, con las personas mayores, etc. Si nos visita en clase el alcalde de la ciudad, no puedo tratarlo igual que a un compañero de clase.
- **¿Qué es lo normal en este lugar y en estos momentos?** “Donde fueres, haz lo que vieres”. Cada sociedad tiene sus costumbres y hábitos sociales. Lo más sencillo es adaptarse a ellos. En la playa, por ejemplo, lo normal es disfrutar del baño y del sol; no es adecuado ponerse a jugar al



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

fútbol (a no ser una playa desierta, donde no se molesta). En un acto serio y triste no es oportuno estallar en una carcajada (por mucho que uno recuerde en ese instante un chiste).

- **¿Qué es lo mejor para la naturaleza y el entorno?** Voy a la playa o al campo, comemos y bebemos. Al final, hay restos de comida, plásticos, botellas. Lo más cómodo: Dejarlo todo en la arena. Lo más ecológico y delicado con los demás: Retirarlo y echarlo en una papelera o contenedor, o -si no los encuentro- tirarlo al llegar a casa.

4. EJEMPLOS DE SITUACIONES PARA PRACTICAR LOS PRINCIPIOS DE LA CORTESÍA

- 1. Estás sentado en el autobús, lleno de personas. Ves que entra una señora embarazada con un niño pequeño de la mano.

¿Qué debes hacer?

¿Por qué? ¿Qué principios de los comentados se ven afectados en este caso?

- 2. En un bloque de viviendas has coincidido al subir las escaleras con una señora que lleva una falda muy corta.

¿Debes subir delante o detrás de ella?

¿Para qué y por qué?

- 3. Raquel está contando a su amiga Luisa un problema que ha tenido y que la tiene preocupada. Luisa no la mira a la cara y se pone a reír y hacer gestos a una amiga que ha pasado.

¿Consideras que Luisa se comporta correctamente?

¿Dónde debería mirar Luisa y qué debería hacer para mostrarle atención?

- 4. Estás asistiendo a una conferencia. Quince minutos tarde entra una mujer, atraviesa toda la sala haciendo ruido con los tacones y se coloca en la primera fila. Al rato, empieza a sonar el teléfono móvil que la misma señora olvidó de apagar. La señora responde y habla allí mismo en voz baja unos momentos. Sigue la conferencia de escritor. Antes de terminar, ella se levanta y se va, porque tiene otras obligaciones.

Si la señora no disponía de tiempo para escuchar toda la conferencia ¿Debió asistir esa señora, o quedarse sin ir? ¿Por qué?

Si se llega tarde a un acto colectivo y -a pesar de ello- se decide entrar ¿qué se debe hacer que no hizo la señora? ¿Por qué?

Si se le olvidó apagar el móvil ¿qué debía haber hecho cuando sonó? ¿Por qué?

- 5. El profesor está contando al grupo de alumnos unos hechos. No ha dicho que se tomen notas ni apuntes. Juan le mira atentamente, sin hacer otra cosa. Jorge está escribiendo. María no para de rebuscar en su mochila. Carmen está cuchicheando con la compañera.

¿Qué alumno se comporta adecuadamente? ¿Por qué?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

¿Cuál es la manera normal de demostrar interés y atención?

● 6. Estoy hablando con un compañero que está comiéndose un bocadillo. Come y habla a la vez. Cuando abre la boca le veo toda la masticación. De vez en cuando me salpica en mi cara. Se limpia la boca con la manga.

De vez en cuando, para atraer mi atención, me da con el codo. Durante la conversación eructa dos veces.

Cuando le digo que termine de comer antes de hablar, me dice que soy muy cursi y delicado. Cuando se harta, el resto de bocadillo que le quedaba lo tira al suelo.

¿Cómo debía haber mantenido el compañero la boca mientras masticaba? ¿Por qué?

¿Es correcto eructar delante de alguien? ¿Por qué?

¿Es educado tocarle o darle con el codo para atraer su atención mientras se habla?

¿Qué debió hacer con el resto de bocadillo? ¿Por qué?

● 7. En la sala de espera un hombre empieza a fumar sin preguntar si molesta a alguien. Como no hay cenicero, tira la ceniza al suelo. Otra persona acaba de salir de una operación de pulmón; no soporta el humo y tiene que salir a causa de las molestias, por no decir nada al fumador. Al terminar, el fumador abre la puerta y tira la colilla en el suelo de la entrada.

¿Es respetuoso fumar delante de los demás sin preguntarles? ¿Por qué?

¿Quién debió salirse, el fumador o la persona que no soportaba las molestias? ¿Por qué?

¿La ceniza y la colilla son suciedad y, por lo tanto, manchan? ¿O se pueden tirar al suelo?

¿Qué debió hacer el fumador si fuese una persona cortés y educada? ¿Por qué?

● 8. En la calle un señor mayor te pide que le indiques por dónde se va a una plaza que conoces. Se lo indicas tuteándole (hablándole de tú): “Mira, coges la segunda a la derecha y luego sigues recto”.

¿Crees que es adecuado hablar de tú una persona mayor con la que no tienes confianza?

¿Por qué?

● 9. En una comida de fin de estudios con profesores y alumnos eres el encargado de colocar a los comensales y de supervisar la buena disposición de platos y cubiertos. Asisten varios profesores/as, entre ellos la Directora, además de los alumnos que terminan sus estudios. La mesa es alargada.

¿En qué lugar de la mesa colocarías a la Directora?

¿Por qué?

¿Dónde debes vigilar que coloquen la cuchara de cada comensal?

¿Por qué?

¿Y el cuchillo?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

¿Y el tenedor? ¿Por qué?

Una vez servido el primer plato, antes de empezar a comer ¿qué debes esperar? ¿Por qué?

5. BUENOS MODALES EN EL HABLAR

Nos comunicamos habitualmente sobre todo con el habla. Por ello, es especialmente importante SABER y PRACTICAR lo que es correcto en trato con los demás cuando nos relacionamos hablando. Hay personas que no saben cómo deben comportarse, porque nadie se lo ha dicho nunca. Para evitar esta omisión, aquí siguen unas recomendaciones.

5.1. Expresiones de buenas maneras

Una persona educada utiliza con frecuencia expresiones de amabilidad con los demás.

A continuación hay algunas de estas expresiones que deberíamos emplear a menudo. La vida social sería más agradable.

¿Se puede pasar?

Con permiso

¿Da usted su permiso?

Adiós

Hasta la próxima vez

Que tenga usted un buen día

Que le vaya bien

¿Me puedo retirar?

¿Desea usted algo más?

¿Qué desea usted...?

¿En qué puedo atenderle?

¿Puedo ayudarle en algo?

¿Puedo servirle?

Por favor, me puede...

Perdone que le interrumpa, ¿podría usted...?

Disculpe, ¿me puede indicar...?

¿Sería usted tan amable de...?



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

Perdone usted
Perdón
Lo siento
Disculpe, no me he dado cuenta

Gracias
Es usted muy amable
No se moleste
Encantado
De nada
Con mucho gusto
Ha sido un placer atenderle

Enhorabuena
Me ha gustado mucho su conferencia

5.2. Urbanidad y cortesía al hablar

Sigue las siguientes recomendaciones.

- 1. Importa qué se dice y cómo se dice, así que cuida tu lenguaje. Esta regla es aún más válida cuando el interlocutor no está delante, como al hablar por teléfono, porque no podemos ayudarnos con gestos.
- 2. Cuida siempre vocalización, entonación y timbre. Habla pronunciando con claridad, pausadamente, con la entonación adecuada al tipo de frase (pregunta, afirmación, etc.), sin alzar excesivamente la voz y con un timbre agradable (ni muy agudo o alto, ni excesivamente grave o bajo).
- 3. Evita el vocabulario malsonante (palabras soeces, “tacos”, etc.) o vulgar (“tío/a”, “colega”...). Especialmente cuando estés en ambiente algo culto o selecto.
- 4. Habla siempre con la boca vacía, sin comida, chicle, caramelos ni cosa alguna; de lo contrario puede salirse algo de tu boca o causar asco o desagrado al interlocutor. Si estás comiendo, espera a tragar lo que tengas en la boca y a limpiarte con la servilleta antes.
- 5. Cuando te hablen muestra interés hacia lo que te dicen, mirando a la persona que te habla y no haciendo otra cosa a la vez.
- 6. Habla de “usted” a las personas de más edad o rango que tú, a no ser que ellas te permitan tutearlas.
- 7. Piensa antes de hablar; algo que se dice no se puede borrar ni tiene marcha atrás.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

- 8. Si dices algo inconveniente, intenta suavizarlo pensando muy bien antes de hablar de nuevo, no vayas a estropear aún más la situación.
- 9. Hay que saber escuchar; no querer hablar siempre. Si estás en grupo, deja que los demás también participen; no acapares las intervenciones.
- 10. Si no estás de acuerdo con una intervención anterior, argumenta en su contra, con delicadeza, pero sin descalificar ni ofender.
- 11. No hables de personas que están ausentes; menos aún, si es para hablar mal.
- 12. No hables de ti mismo en exceso; interésate por asuntos de tu interlocutor y escucha.
- 13. Como regla general, no hagas preguntas ni alusiones indiscretas, de temas personales, íntimos, familiares o sobre convicciones individuales (religión, política...). Esto sólo está permitido en ambientes de mucha confianza.
- 14. Saca temas de conversación de interés para los interlocutores. No les des la “paliza” hablándoles de asuntos que les aburren.
- 15. Responde con frases de mediana extensión, no te limites a decir “sí” o “no”, ni a hacer un gesto con la cabeza.
- 16. Ten mucho cuidado con las bromas; puedes ser indiscreto, inoportuno o molesto. Ante la duda, lo mejor es evitarlas.
- 17. Mientras conversas con alguien evita tocarle; no le des toques para que te atienda o codazos para expresar complicidad.
- 18. Si asistes a un acto colectivo o te sientan en una mesa con más personas, intenta conversar con varias; no te limites a hablar con una persona solamente.
- 19. Paseando o sentado con otros varios, deja en el centro a la persona de mayor rango o edad, ya que es el lugar en que puede escuchar mejor y ser oída con más comodidad para los demás.
- 20. Utiliza con frecuencia expresiones de buenas maneras: por favor, gracias, etc.

6. EVITAR RUIDOS, MUESTRA DE BUENOS MODALES

Una persona educada y cortés evita los ruidos y, cuando no puede evitarlos, los amortigua o los disminuye lo máximo posible.

6.1. Los ruidos corporales

Nuestro organismo puede producir sonidos. Algunos son perfectamente evitables, como el ruido al masticar o al andar. Otros sonidos son en gran parte involuntarios y puede resultar más difícil evitarlos en algunas ocasiones, como toser o estornudar.

Evitarlos o amortiguarlos forma parte del autocontrol social que hemos de ejercer sobre nosotros mismos. Los ruidos corporales orgánicos son los más descorteses. Hay que intentar evitarlos



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

y, cuando esto no nos es posible, suavizarlos. Hay otros ruidos que no son involuntarios y que podemos perfectamente evitar; para éstos no hay excusa. He aquí algunos ejemplos de unos y de otros.

- Eructar
- Bostezar
- Estornudar
- Toser
- “Ventosear”
- Crujir los dedos de la mano
- Sonarse la nariz
- Sorber la sopa, el café u otros líquidos
- Masticar chicle
- Comer con ruido
- Reír muy fuerte
- Cuchichear en conferencias, clase o cine
- Arrastrar los pies andando
- Pisar con taconeo excesivo
- Etc.

6.2. Otros ruidos

El ruido puede molestar a los demás. Incluso es antiecológico; la contaminación acústica es uno de los males de muchos lugares. La persona “educada” procura evitar todo aquello que pueda causar molestias a las demás personas. Por ello, debemos intentar suprimir el hacer ruidos perfectamente evitables; o, al menos, suavizarlos o amortiguarlos, como los indicados en estos ejemplos:

- arrastrar la cuchara sobre el plato o golpearlo para coger la comida
- mover el azúcar de la taza con excesivo ruido de la cucharilla
- poner fuerte la radio del coche o la televisión de la casa
- comer pipas o quicos en el cine o hacer ruido con bolsas
- ir conversando fuerte por la calle
- tocar el claxon del coche sin necesidad (p.e. ante una puerta, llamando)
- dejar conectado el móvil en una reunión o clase
- chillar o vocear por la calle
- pasearse con un aparato de música a todo volumen
- ir cantando o dando palmas por la calle -sin ser días de feria-



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

- hablar demasiado fuerte en un bar o restaurante
- levantarse o sentarse arrastrando la silla con ruido
- cerrar una puerta dando portazo
- cerrar un libro con estruendo
- pasar hojas de un cuaderno o libro con ruido excesivo.

7. HIGIENE Y BUENA PRESENCIA

La primera y principal muestra de cortesía y urbanidad es tener HIGIENE. Tanto en nuestra propia persona, en nuestras ropas y vestidos, como en los lugares donde nos movemos. También es muy importante, después de la higiene, tener una BUENA PRESENCIA, un aspecto personal limpio y agradable, no repulsivo hacia nadie.

En muchos anuncios de ofertas de trabajo se pide, entre otras condiciones, “buena presencia” o “buen aspecto”.

¿Qué quieren decir estas dos expresiones y otras parecidas? Pues que la persona en cuestión tenga un porte y una apariencia agradable a simple vista para la mayoría de las personas que puedan tratarla.

¿Cómo se consigue tener esa buena presencia o ese buen aspecto? En primer lugar, siendo una persona que cuide su HIGIENE personal, la higiene y la limpieza de sus prendas de vestir, desde la cabeza a los pies. En segundo lugar, cuidando la forma de presentarse a los demás, de vestir, de andar de comportarse; es decir, teniendo BUENAS MANERAS.

7.1. Recomendaciones sobre el aspecto externo o la buena presencia

1• Viste de forma adecuada a cada situación, **sin llamar la atención** (por ejemplo, si vas a trabajar o a estudiar, no llesves ropa muy elegante o de fiesta; si vas a un entierro o funeral, no llesves ropa llamativa por su color o por su diseño; si puedes, lleva ropa más bien oscura).

2• Lleva **ropa de calle para diario**, ropa de deporte para actividades deportivas y, en general, ropa adecuada a la actividad que vas a realizar (no es correcto llevar chándal o ropa de deporte a diario, cuando no vas a practicar deporte; como no es correcto ir vestido de jinete, pescador o cazador a no ser que vayas a practicar equitación, pesca o caza, respectivamente). Las camisetas sin mangas son para hacer deporte; no son prendas masculinas de diario; con ellas vas “luciendo” tu *sobaquera*, situación poco agradable para los demás por la vista de tu *pelambreira* axilar y hasta por el posible olor que pueda desprender.

3• Jamás llesves una **prenda rota o manchada**; cuanto antes has de hacerla coser o lavar. (Lo mejor es ser cuidadoso para no romperla ni ensuciarla). Es válido también para el calzado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

4• No seas de los primeros en apuntarse a una **moda**. Ni te apuntes a ella cuando ya no se lleva. Lo más correcto es aparecer como “normal”; la extravagancia o el excesivo “modernismo” sólo agradan en ciertos ambientes, pero no a una mayoría. Esto es especialmente importante al ir a pedir trabajo.

5• Sal a la calle siempre **bien aseado**: peinado, la cara y el pelo limpios y vestido correctamente (nunca salgas con zapatillas de casa, despeinado, en pijama o bata, aunque sea por un instante).

6• Lleva por la calle siempre tu cuerpo vestido. No vayas con el **torso desnudo** y jamás te descalces en público ni te quites la camisa, por mucho calor que haga (salvo en la playa).

7• Anda con normalidad, sin carreras o empujones.

8• Si te gusta usar **gorras** u otras prensas de cabeza, utilízalos adecuadamente, sólo en lugares al aire libre. Cuando entres en una oficina, casa u otro edificio has de descubrirte.

9• Los **tatuajes** duran siempre. Piensa despacio y sopesa las consecuencias antes de decidir hacerte uno; años más tarde puedes desear quitarlo y será imposible o muy difícil.

10• Los “**pircing**” pueden ser para siempre. Es un riesgo hacérselos, incluso con garantías sanitarias. Y tras algunos años, piensa que puedes cambiar de idea.

7.2. Recomendaciones sobre el comportamiento, en general

1• Pide permiso y pregunta si molesta antes de realizar ciertas acciones, como abrir una ventana, ponerte a fumar, cambiarte de sitio en un cine o acto público, etc.

2• Respeta el orden en una fila; no intentes “colarte”, tanto a pie como en un vehículo.

3• Sé responsable y haz lo que prometes. No te excuses diciendo que no has tenido tiempo, que no has podido, o disculpas similares.

4• Si, como joven en formación, te llama la atención un adulto, calla y haz caso. Nunca respondas con malos modos, aunque creas que no tiene razón.

5• Saluda al llegar a un sitio y encontrarte con otras personas; despídete cuando te vayas.

6• Pide permiso antes de entrar y di algunas palabras de saludo.

7• Cuando aludas a varias personas incluyéndote a ti, nómbrate el último.

8• Acostúmbrate a dar las gracias y a pedir las cosas por favor.

9• Controla y no exteriorices en exceso tus sentimientos, sean de amor, de odio, de alegría, sean de tristeza, sean de dolor. Ejemplos a no seguir: Dar un beso apasionado en público, estar agarrándose con el novio/a delante de los demás, llorar a gritos por una pena, etc. Una persona, por pudor y propia dignidad, se controla; y para evitar a los demás situaciones tensas. Por naturales que sean, hay acciones que deben realizarse en privado, como en privado realizas tu higiene o tus necesidades fisiológicas.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

10• El aseo personal y las acciones relacionadas con él se hacen en privado. Nunca, pues, te peines o te cortes las uñas delante de los demás, ni te hurgues en la nariz o en las orejas.

11• Acepta el resultado de un deporte o de un juego. No te enfades ni te alegres en demasía. Y nunca te burles del perdedor.

12• Evita el amontonamiento, o agarrar o tocar a los demás, incluso jugando. Dice el refrán: “Juegos de manos, juegos de villanos”. Además, puedes causar daño y acabar en enfado o pelea.

13• Si recibes visitas en tu casa, al irse, acompaña a esa persona hasta la puerta.

14• Si vas de visita a otra casa, sé equilibrado en la duración, ni demasiado larga ni demasiado corta. No tomes asiento hasta que te lo indiquen o hasta que se siente el dueño de la casa.

15• Al hablar ten en cuenta las consideraciones que hemos hecho en el tema urbanidad y cortesía al hablar.

7.3. Recomendaciones sobre el comportamiento en la calle

1• Las aceras son para circular; no te sientes en ellas, ni te pares a hablar impidiendo el paso.

2• En la calle, si vas por una acera estrecha y te cruzas con alguien, bájate de la acera para dejarle paso, especialmente si se trata de una persona mayor que tú. Si caben dos personas, déjale el lado interior.

3• En una acera cede el lado interior a la persona que estimes de más consideración o rango; es el sitio más protegido y seguro. Y esto, sea caminando, sea al cruzarte con alguien.

4• Si vas caminando en grupo, deja el centro a la persona de más rango (ahí puede ser oída fácilmente por todos y ahí puede escuchar mejor a los demás). Cuanto más al centro el sitio es mejor. Si vais dos personas, deja a tu derecha a la de más rango (en el lado interior si vas por la acera).

5• No escupas (si no puedes evitarlo, hazlo aparte y disimuladamente), ni orines por las esquinas, ni te suenes con los dedos sin pañuelo.

6• No tires nada al suelo: ni papeles, ni colillas de cigarro, ni cáscaras de pipas.

7• Si has decidido tener un perro, no hagas a los demás sufrir las consecuencias. Si lo sacas a la calle, tienes que evitar molestias a los demás. Para sus necesidades, debes llevar un guante y una bolsa, y recogerlas.

8• No grites en mitad de la calle o desde la ventana de tu casa llamando a un amigo. Los demás no tienen por qué soportar tus gritos.

9• Cruza la calle por el paso de peatones y obedece los semáforos.

10• No destroces ni pintes señales de tráfico, carteles anunciadores o mobiliario urbano. Si tus acompañantes lo hacen, aféales esa conducta. Respeta los jardines. Los demás tienen derecho a utilizarlos en buen estado.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

7.4. Recomendaciones sobre el comportamiento en edificios

1• Al entrar en un edificio **descubre tu cabeza** si llevas una gorra, sombrero o cualquier otra prenda. Esas prendas son para protegerse del sol; no tienen sentido en locales techados como colegios, iglesias, teatros, etc. (salvo caso de calvicie por tratamiento). Tradicionalmente la gente se descubre por delicadeza hacia los demás.

2• Al pasar por una **puerta, cede el paso**. Si la puerta se cierra sola, sujétala.

3• En una **escalera**, debes ir por debajo de la persona de más rango o edad -subiendo, detrás; bajando, delante- (La razón es para dejarle el sitio más seguro, ya que podrías protegerla en caso de caída). Debes ir tú delante sólo cuando suba la escalera una señorita con falda corta, para evitarle la desagradable sensación de ser observada.

4• En una escalera, **cede el lado de la barandilla**, para que la otra persona pueda apoyarse.

5• No **fumes** nada más que en los lugares permitidos (mejor es que no fumes nunca, por tu salud y la de los demás). En familia y lugares privados, pregunta antes si molesta a los presentes.

7.5. Recomendaciones sobre el comportamiento en actos públicos

1• Llega siempre con puntualidad, tanto a conferencias, como a clases y a cualquier acto; incluso a reuniones con amigos. A ti no te gustaría que te hicieran esperar (Dice el refrán: “Quien espera, desespera”). Si llegas tarde a una clase o a un acto público, entra discretamente, sin distraer a los demás y sin llamar la atención.

2• Si no dispones de tiempo para asistir a la totalidad de un acto, es mejor que no asistas, antes que tener que irte antes de que termine. Como mucho, podrías quedarte en la zona de atrás o donde tu salida se note lo menos posible.

3• Si tienes teléfono móvil, desconéctalo al llegar a una reunión, una clase o cualquier acto colectivo. Si decides asistir a un acto es porque le dedicas ese tiempo y, por tanto, las llamadas pueden esperar a que termine. Si te olvidas y suena, no respondas, desconéctalo. Los que responden manifiestan que menosprecian al conferenciante y a los presentes, dando preferencia y más importancia al teléfono.

4• No comas en actos públicos o delante de personas de autoridad o respeto, ni en clase; ni tengas nada en la boca (caramelos, chicles, pipas, palillos...). Nunca hagas pompas con el chicle delante de los demás ¡y menos las explotes con ruido!

5• Cuando hayas de permanecer de pie delante de autoridades en un acto público, no te dejes caer sobre una pared ni te apoyes sobre una pierna ni des sensación de cansancio o aburrimiento. Tampoco metas las manos en los bolsillos. Lo correcto es mantenerte derecho sobre ambas piernas, con actitud de atención y las manos junto al cuerpo, delante o detrás.

6• Sentado ante autoridades o, en general, ante cualquier persona, adopta una postura correcta, con la espalda vertical apoyada en el respaldo y los pies juntos sobre el suelo. Evita “repanchigarte” o sentarte en el filo de la silla. No es cortés abrir demasiado las piernas o las rodillas; es mejor no cruzar



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

piernas ni pies. No levantes las patas delanteras apoyándote sobre las dos patas traseras de la silla. Nunca metas los pies en tu asiento, ni te apoyes con los pies en el asiento de delante.

7• Deja el sitio mejor y/o más seguro a los demás, especialmente a personas de más rango o edad. Si no hay sillas para todos, cede tu asiento.

8• Si quieres hablar en público pide antes permiso con la mano y espera a que te autoricen. Y no hagas comentarios ni cuchichees con el compañero.

9• Estate quieto hasta terminar el acto; evita salir antes del final o andar moviéndote por la sala. Quien ordena terminar un acto es quien lo preside; en una clase es el profesor. No es el timbre que suena u otra señal quien manda terminar.

10• Si te ha agradado la intervención puedes aplaudir. No es educado silbar ni gritar.

8. URBANIDAD Y CORTESÍA AL COMER

El acto de comer es una muestra del instinto de todo animal por sobrevivir. El ser humano puede controlar esta manifestación animal o dejarse llevar sin control por este instinto. En la mesa se conocen facetas especiales de las personas. Viendo a una persona comer se puede hacer una idea de cómo es su educación en general.

8.1. La comida, acto social

Las comidas suelen realizarse en compañía. Como toda actividad social, se rige por unas convenciones más o menos expresas o totalmente tácitas. Estas reglas no son idénticas en todas las culturas. Suelen ser diferentes, estando influenciadas especialmente por la época histórica y por el ámbito geográfico.

Cada cual, según su cultura y su civilización, ha de adaptarse a esas convenciones, como ser social que desarrolla su actividad en convivencia con otras personas de su misma cultura.

Es muy importante conocer lo que se debe hacer en una comida. Es bueno practicarlos en casa. Si no se hace a diario, el día que haya que comer “educadamente” se nos notará como “forzados” y con poca naturalidad.

Estas reglas de cortesía han de seguirse siempre. Se deben seguir con más rigor en banquetes o comidas colectivas y se pueden aplicar con más flexibilidad si estamos en familia. Aunque en el medio familiar no se apliquen estrictamente todas, es conveniente conocerlas por si -en alguna ocasión- hemos de practicarlas, para no quedar por groseros y poco corteses.

8.2. Reglas de cortesía al comer

Como aquí no se expone un tratado de protocolo, solamente se indican las reglas más importantes y practicables en la vida ordinaria.

+1. Come con distinción, sin mostrar demasiada **avidez** ni excesiva glotonería.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

- +2. **Lávate** las manos antes de empezar a comer.
- +3. No te sientes el primero y en el mejor sitio. Debes esperar a que **se sienten** las personas de mayor rango o edad; los jóvenes y los niños han de ser los últimos. En igualdad de categoría o edad, es cortés ceder los mejores asientos a los demás (los mejores sitios son los más próximos al centro).
- +4. Si tiene que servirse uno mismo, espera a que se sirvan los de mayor rango o edad. Además, al servirte no exageres en la **cantidad** y, si hay poca abundancia de algo apetitoso, sírvete en proporción al número de comensales, pensando en los demás.
- +5. **No empieces** a comer hasta que todos los comensales se hayan sentado a la mesa, hasta que todos estén servidos y hasta que la persona de mayor rango haya empezado a comer.
- +6. Coloca la servilleta sobre tus **rodillas** o al lado de tu plato; nunca en el cuello.
- +7. Utiliza la **servilleta con frecuencia**: antes de beber (para no manchar el vaso), después de beber (para secar de la boca el resto de líquido), antes de hablar (para asegurarte de que tu boca está limpia y no vaya a salpicar a los demás), etc.
- +8. La **sopa** servida en plato no se sorbe directamente con la boca, sino utilizando la cuchara. Si está servida en taza o cuenco, sí puede acercarse a los labios para beberla.
- +9. No es cortés **soplar** para enfriar algún alimento que nos parece demasiado caliente. Debemos esperar a que se enfríe o moverlo suavemente con un cubierto.
- +10. En una comida colectiva no te centres en comer solamente; **conversa** con varias de las personas más próximas, no sólo con una. (¡Pero sin hablar con la boca llena!).
- +11. Introduce la cuchara y el tenedor en tu boca **de frente**, no lateralmente.
- +12. Nunca hagas **ruido** al sorber la sopa, el agua, el café, unas almejas, caracoles, ostras ni cualquier otro alimento. Si te es imposible evitarlo, haz el menor ruido posible.
- +13. Evita el **ruido con los cubiertos** al introducirlos en el plato para ir comiendo o en la taza para remover el azúcar.
- +14. No **inclines el plato** para apurar su contenido de sopa u otro alimento; evita rebañar los platos con pan (sólo está permitido en ambiente muy familiar).
- +15. Mastica con **un lado de la boca**; comer a dos carrillos es grosero y vulgar.
- +16. Mastica con la **boca cerrada**, sin mucha cantidad en su interior, **sin ruidos**.
- +17. Coge con la cuchara o con el tenedor una cantidad adecuada, no excesiva, e introduce **en tu boca la totalidad** cogida, sacando de tu boca la cuchara o el tenedor totalmente vacíos; no es educado dejar en la cuchara o el tenedor parte de su contenido; y mucho menos ir chupándolo (un helado, p. e.) o mordisqueándolo poco a poco. (Fuera de la mesa, en ambiente familiar, se puede tolerar).
- +18. Es de maleducados **lamer** la cuchara, el tenedor o el cuchillo. La cuchara y el tenedor han de salir de la boca limpios cada vez que los usemos. Si no pudiéramos cumplir esta regla, se tolera utilizar un



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

poco de pan para limpiarlos o -si no es mucha cantidad- la servilleta. **El cuchillo nunca se mete en la boca** (entre otras razones, por el riesgo de cortarnos).

+19. El pan no lo **mordisquees**; corta con tus dedos un trocito -del pedazo de pan que debes poner al lado izquierdo de tu plato- y llévalo a la boca. No hagas varios trocitos a la vez, sino uno a uno, cuando vayas a comerlo.

+20. **Apoya en la mesa solamente los antebrazos** o los puños; nunca metas los codos. Es grosero dejar apoyado el brazo izquierdo sobre la mesa, desde el codo a la mano, mientras se come con la otra mano. Tampoco escondas una mano bajo la mesa; ambas deben estar a la vista.

+21. **No te inclines sobre el plato excesivamente**. Mantén una postura erguida y elegante, dando al plato solo una importancia relativa. El antebrazo de la mano que lleva el tenedor, la cuchara o el pan hacia la boca **debe levantarse** de su apoyo en la mesa cada vez que acercas el alimento. No es la boca la que va al alimento sino el alimento el que va a la boca. Es grosero mantener los antebrazos apalancados en la mesa y llevar la cabeza hacia una y otra mano. Los animales acercan la boca a la comida; las personas debemos acercar la comida a la boca, levantando el brazo.

+22. El **pescado** se toma con el tenedor y la pala especial para ello. Cuando se sirve entero, debes, primero, con la pala -o el cuchillo si no hay pala- quitar la cabeza, la cola y las espinas laterales; luego, se lleva a la boca con el tenedor. Si se sirve limpio, se trocea y se come con el tenedor.

+23. Come el filete o la chuleta de **carne** con cuchillo y tenedor, uno en cada mano. Pincha un **trocito** con el tenedor, lo cortas y lo llevas a la boca con el tenedor, sin cambiar el lugar donde pinchaste antes de cortar. No trocees todo el filete a la vez; eso sólo está permitido para niños o ancianos.

+24. En general, utiliza los cubiertos y evita comer con los **dedos**. Si te es difícil para algunos alimentos, recuerda que sólo se tolera usar los dedos para coger alimentos con hueso (un muslo de pollo), algunos crustáceos y moluscos (gambas, almejas) y la fruta (pero no debes mordisquearla, sino cortar trozos con un cuchillo).

+25. Has de coger los cubiertos (cuchara, tenedor, cuchillo...) delicadamente y según la finalidad de su uso. En general la cuchara y el tenedor se cogen apoyándolos sobre el **índice** y sujetándolos con el dedo **pulgar**. Para trocear un filete el tenedor se coge con la mano izquierda y el cuchillo con la derecha, y se utiliza toda la mano.

+26. Evita chuparte **los dedos** y, menos aún, con ruido; emplea la servilleta (nunca te limpies en el mantel).

+27. Si sirves vino, deja siempre sin llenar al menos **un tercio** de la copa. Es costumbre que sirva el vino un caballero, no las señoras. Coge la botella de tal modo que deje ver la etiqueta de la marca.

+28. Coge **la copa o el vaso** suavemente con la mano. No dejes el dedo meñique levantado al beber; resulta cursi.

+29. El **agua** no se ofrece; sólo has de servirla si alguien te la pide. Se puede verter en el vaso hasta dejar un dedo y medio sin llenar.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

- +30. Bebe con medida, tanto vino como agua u otro líquido. No es delicado ni cortés apurar de un trago un vaso o una copa. Debes beber a pequeños **sorbos** y sin ruidos.
- +31. No te limpies los **dientes** en la mesa con palillos, ni con la servilleta, ni enjuagándote con agua. Si tienes algún resto entre los dientes, es de urbanidad levantarte un momento y utilizar un palillo fuera de la vista de los demás. (Es muy vulgar llevar un palillo de dientes en la boca).
- +32. Nunca eches de la boca directamente nada, como huesos de aceituna, pepitas de sandía, espinas de pescado, etc. Nunca **escupas** ni dejes salir ningún alimento o resto directamente de tu boca. Si has de hacerlo, cúbrete la boca con la mano y delicadamente, sin que se vea, échalo de la boca a la mano medio cerrada y de ésta al plato.
- +33. Comiendo mantén tus **manos limpias**; no te toques la cabeza, ni las orejas o la nariz. Utiliza la servilleta con frecuencia. Si has de utilizar el pañuelo para sonarte la nariz, hazlo delicadamente, con rapidez, sin ruido excesivo y volviéndote un poco hacia atrás. (Si no puedes cumplir estas reglas es mejor que te levantes un momento de la mesa y lo hagas a solas en el cuarto de baño).
- +34. Si te invitan a comer, nunca digas que un alimento **no te gusta**. Pide, delicadamente, que te sirvan poco; pero debes comer algo. Es de buena educación alabar algún plato y dar las gracias por la invitación al terminar.
- +35. Cuando hayas **terminado**, coloca el cuchillo y el tenedor sobre el plato, casi paralelos, un poco más cercanas las puntas, sin llegar a tocarse. Así sabrá el camarero que puede retirar tu servicio.
- +36. Al finalizar la comida, permanece **sentado** hasta que hayan terminado todos los comensales. Si ves que tú te quedas comiendo el último, aligérate o deja algo sin comer, para que los demás no tengan que esperarte. En familia, ayuda a recoger la mesa.

9. CONCLUSIONES PEDAGÓGICAS

Hay que hacer ver a los jóvenes que la cortesía favorece el trato entre las personas y lo hace más agradable. Así aceptarán de buena gana sus normas y las pondrán en práctica.

Las reglas o normas de urbanidad no suelen ser por capricho; suelen tener una razón o un fundamento. Basta analizar los principios que hemos comentado en el apartado 2 para comprobar el motivo de una determinada norma de cortesía. Por ejemplo, la regla de evitar introducir el cuchillo en la boca durante la comida es por simple seguridad, para eliminar el riesgo de cortarse.

Reflexionando con los alumnos sobre estos temas los comprenderán y aceptarán, con lo que su trato social mejorará y la vida en convivencia será más amable. Así se les ayudará a comprender que el respeto a sí mismos y a los demás es la base para la práctica de los convencionalismos sociales de la cortesía y los buenos modales.

Conocer normas sociales de urbanidad para los diferentes momentos y circunstancias es un ámbito a tratar dentro de una educación integral. Reconocer en las prácticas de cortesía un contenido de respeto y consideración hacia los demás es fundamental para su aceptación y puesta en práctica.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 22 – SEPTIEMBRE DE 2009

Llevar a cabo las normas de urbanidad como muestra del respeto que tenemos a los otros es un objetivo que dará sentido a estas enseñanzas. Eliminar el trato descortés a las personas que nos rodean y valorar las ventajas de tratarse con amabilidad y cortesía serán la base para adquirir y reforzar el hábito de tratar a los demás con delicadeza y respeto.

9. BIBLIOGRAFÍA

- Bravo, D. (2004). *Cortesía lingüística y comunicación en español*. Buenos Aires: Dunken.
- Bugallo, M. C. (2007). *Ceremonial, protocolo, cortesía y buenos modales*. Buenos Aires: Andrómeda.
- Carreño, M. A. (2002). *Manual de urbanidad y buenas maneras*. Santiago de Chile: Zig-zag.
- Escandell, M. V. (1995). *Cortesía, fórmulas convencionales y estrategias indirectas*. *Revista Española de Lingüística*, 25 (31-66).
- Malaver, I. (2005). *Estudio sociopragmático del manual de urbanidad y buenas maneras de Manuel Antonio Carreño*. *Boletín de Lingüística, Universidad Central de Venezuela, Caracas*, julio-diciembre, año/vol. 24 (55-75).
- Martín, B. (1990). *Cortesía y buenos modales*. Sevilla: Guadalquivir, S.L.
- Redmon, M. (2005). *Etiqueta y nuevos modales: la nueva cortesía empresarial y social*. Barcelona: Gestión 2000.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Carlos de Haro Giménez
- Centro, localidad, provincia: IES Castillo de Luna, Rota, Cádiz.
- E-mail: cdeharo@hotmail.com